

XV CICLO JÓVENES SOLISTAS

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA
XV EDICIÓN DEL CICLO DE JÓVENES SOLISTAS DE MURCIA 2022



Ayuntamiento
de Murcia



ENCLAVECULTURA



03
CIBER - CULTURAL
RISE FOR INNOVATION



URBAN
AGENDA
FOR THE EU
CULTURE CAPITAL
MURCIA

El Ayuntamiento de Murcia convoca a los/las intérpretes musicales interesados, a la celebración del XV Ciclo de Jóvenes Solistas. La historia de las catorce ediciones anteriores ha supuesto una labor de promoción y experiencias de los jóvenes que, con el paso del tiempo, ha cristalizado con el éxito en sus estudios y su posterior confirmación como profesionales. En el período transcurrido entre 2008 y 2021, se han celebrado más de 140 conciertos, impregnados de excelencia artística, impulsando así la vida cultural de la ciudad de Murcia y fomentando la creación de nuevos públicos de todas las edades. Así mismo, el ciclo ha procurado homenajear a profesorado, compositores e instituciones dedicadas a la formación musical de Murcia.

Con el fin de mantener este espíritu, aquellos/as intérpretes que resulten seleccionados en esta convocatoria realizarán un concierto, con grabación sonora, en uno de los espacios públicos dependientes de la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes durante los fines de semana comprendidos (viernes y sábado) entre el 8 de octubre y el 26 de noviembre de 2022. Se llevarán a cabo 11 conciertos, en las fechas que se propongan, por lo que los participantes en el ciclo habrán de tener disponibilidad para las mismas en el espacio temporal antes citado.

La XV edición del ciclo Jóvenes Solistas está forma parte del proyecto “Reactivos Culturales”, promovido por la Concejalía de Cultura y cuyo objetivo principal es impulsar la red y producción cultural en todos sus campos, incluida la música y la promoción de jóvenes artistas.

El ciclo inicia su actividad en esta nueva edición con la Convocatoria de participación para la que se precisan los siguientes requisitos y documentación por parte de los/las solicitantes:

Plazos para presentar documentación:

- La documentación y material requeridos, podrán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: solistas2022@ayto-murcia.es
- Plazo de presentación de documentación: desde el momento de su publicación en www.enclavecultura.com, eventos.murcia.es y murciacultura.es hasta el 15 de junio de 2022. La documentación de los/as instrumentistas acompañantes habrá de presentarse entre el 1 y el 10 de julio de 2022. La organización podrá incorporar otros medios de información, escritos, digitales, o audiovisuales.

Requisitos:

- Habrán de ser estudiantes en formación musical, con matrícula vigente en último curso de Enseñanzas Profesionales, Grado Superior o Máster, debiendo presentar documento justificativo que lo acredite (carnet de estudiante o certificado del centro).
- Ser natural de la Región de Murcia o tener vinculación a ella por estudios o residencia. Deberán presentar DNI o cualquier otro documento que acredite esta vinculación.
- No podrán participar en esta convocatoria aquellos/as intérpretes que hayan intervenido en ciclos anteriores o que hayan participado en este ciclo en el concierto de los ganadores del concurso “Jóvenes Intérpretes del Conservatorio de Música de Murcia”.
- Para la realización de los conciertos del Ciclo, pianistas e instrumentistas acompañantes habrán de ser de Murcia o tener relación con las instituciones formativas de Murcia, valorándose, de forma especial, que hayan participado en anteriores ediciones del ciclo.
- La edad para la participación en este evento está circunscrita entre los 17 y 25 años, ambos incluidos, en el momento del cierre de plazo de la convocatoria.

Documentación e información que han de aportar:

- DNI
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- Centro de Estudios
- Instrumento
- Aportación de un breve currículum en soporte PDF
- Carta de recomendación por parte de profesorado, instituciones u otras entidades públicas relacionadas con la formación musical.
- Presentación de un vídeo de una duración mínima de 10 y máxima de 15 minutos, donde los/as participantes muestren su nivel artístico, en el que lleve a cabo la interpretación de una obra o movimiento significativo de libre elección, correspondiente al repertorio de su instrumento. La grabación será presentada mediante soporte digital (YouTube, Vimeo, etc.), a través de enlace privado o público.